



Lugar: Salón de actos de MC MUTUAL A Coruña
C/ W. Fernández Flórez, 2
15005 A Coruña

Fechas: 15 y 16 de marzo de 2017

Horario: de 16:15 a 20:30 h.

Puede hacer su inscripción enviando un e-mail a:
adansc@mc-mutual.com

Persona de contacto: Alejandra Dans Castro

Plazas limitadas por orden de inscripción.

OBJETIVO

Las prestaciones de la Seguridad Social, en el ámbito de la empresa o del asesoramiento profesional, se constituyen como un elemento fundamental en la gestión de los recursos humanos y de la administración de personal. Sin embargo, su complejidad y la numerosa normativa que las regula motivan, en ocasiones, dificultades en su comprensión y en la adopción de las necesarias medidas de gestión.

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores y mutualistas, los abogados de los Servicios Jurídicos de MC MUTUAL analizarán, desde un nivel básico y de forma práctica, la normativa fundamental que rige estas prestaciones, incidiendo en aspectos como sus requisitos, modalidades, el cálculo de importes, su duración y las compatibilidades.

Miércoles, 15 de marzo

- 1. El sistema español de Seguridad Social y las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.**
1 hora
- 2. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional.**
1 hora
- 3. La incapacidad temporal y la asistencia sanitaria.**
1 hora y 30 minutos
- 4. Riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural.**
30 minutos

Jueves, 16 de marzo

- 5. La incapacidad permanente.**
1 hora
- 6. Muerte y supervivencia.**
1 hora
- 7. Prestaciones familiares. Cuidado de menores con cáncer o enfermedades graves.**
30 minutos
- 8. Prestación por desempleo.**
30 minutos
- 9. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.**
1 hora